

- - - - En la ciudad dea los diez días del mes de Diciembre de 2011, se labra la presente ante el cambio de Autoridades del Municipio, conforme a las elecciones generales llevadas a cabo el 23 de Octubre de 2011, entre el Sr. Presidente Municipal saliente Don y el Sr. Presidente Municipal entrante Dona los efectos de dejar sentado el Estado económico, financiero, presupuestario y patrimonial del Municipio al día 10 de Diciembre de 2011, lo que se detalla y expone en los Cuadros e Informes que son citados a continuación, que forman parte de de la presente y cuya copia es agregada en este acto:

- Presupuesto General aprobado y Modificaciones Presupuestarias.
- Ejecuciones del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos.
- Nómina de Acreedores.
- Deuda Consolidada.
- Certificaciones Bancarias
- Conciliaciones Bancarias de todas las cuentas corrientes.
- Arqueo de Caja.
- Situación del Tesoro con detalle de todas las Cuentas Bancarias, cuyo titular es el Municipio.
- Planilla Analítica de Cuentas Especiales y Fondos de Terceros.
- Normas legales de creación de Fondo Fijo y Fondo para cambio existentes.
- Planilla de Estado de Saldos.
- Planilla Analítica de Recursos Afectados.
- Planilla de Evolución del Pasivo.
- Detalle de Fondos Nacionales ingresados.
- Informe sobre Sumarios y Juicios iniciados y finalizados.
- Planta de Personal del Municipio con detalle de los agentes que revisten en la planta permanente, planta transitoria y personal independiente contratado.

No siendo para más, y dejando constancia que la información suministrada responde a las registraciones contables y administrativas llevadas por el municipio, se firman dos ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto.- - - - -

Ref: Expte. N° 549/11 Cuerpo de Auditores – Area Municipios solicita autorización para comunicar procedimiento Cambio de Autoridades.

Sr. Presidente:

Elevamos a Ud. las presentes actuaciones, iniciadas desde esta Dependencia, atento al próximo cambio de Autoridades que se materializará a partir de las elecciones generales que se desarrollarán el 23 de Octubre de 2011, a los fines de solicitarle la pertinente autorización para circularizar a todos los Municipios de la Provincia, las medidas administrativas que deberán ejecutar para dicho traspaso. En tal sentido, y atento a la importancia institucional de dicho acto, estimamos que deben dejar perfectamente registradas la situación patrimonial, financiera y presupuestaria a la fecha de la efectiva asunción de las Autoridades electas, o sea al 10 de Diciembre de 2011.

Para ello, adjuntamos un modelo para ser utilizado como Oficio a remitir a todos los Municipios y uno de Acta de Transmisión de Administración, que será también remitido en forma conjunta.

Por último, también solicitamos la autorización para extender la comunicación a la Dirección de Relaciones Municipales para su conocimiento y la incorporación de esta información en nuestra página web.

Lo expuesto es cuanto se propone.

AUDITORIA–Area Municipios
Informe N° 21.430 C.A.
PARANA,

Ref: Expte. N° 549/11 Cuerpo de Auditores – Area Municipios solicita autorización para comunicar procedimiento Cambio de Autoridades.

Señores Miembros H. Cuerpo:

Habiéndose cumplimentado lo resuelto a fs. 4 y 4 vta., se ha procedido a remitir Oficios a los Municipios y a la Dirección General de Relaciones Municipales. Los mismos son de fecha 05 de Octubre de 2011 y ya fueron entregados a Mesa de Entradas para su envío por correo, sugiriendo que retornen las presentes actuaciones a esta dependencia para su archivo.

Lo expuesto es cuanto se informa.

PARANA, AUDITORIA–Area Municipios